

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE HUELMA (JAÉN)

**2018/1086** *Oferta de empleo público correspondiente a la plaza de Policía Local para el año 2018.*

**Edicto**

Don Francisco Manuel Ruiz García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

**Hace saber:**

Que mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20/02/2018, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2018, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre,

PERSONAL FUNCIONARIO

Escala	Subescala	Grupo/ Subgrupo	Denominación	Núm. Vacantes	Sistema de Selección
Admón. Especial	Servicios Especiales	C1	Policía Local	1	Oposición libre

Huelma, a 09 de Marzo de 2018.- El Alcalde, FRANCISCO MANUEL RUIZ GARCÍA.